RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO 2017-2018

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 08/03/2019	Fecha: 15/03/2019

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2501744
Denominación de la Titulación:	Grado en Filología Hispánica
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Filosofía y Letras
Curso académico de implantación	2010/2011
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	https://filosofia.uca.es/grado-en-filologia-hispanica/
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2019

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Análisis y Valoración:

Debe señalarse que, tras el primer curso de implantación del grado, se ha ido mejorando el sistema de información de los distintos indicadores que sirven para medir el diseño y el proceso de implantación del título. Así, con respecto al primer año, lo mismo que se apuntaba como debilidad en el primer informe de seguimiento la escasa información acerca de las dificultades encontradas en la implantación del título, se reconocía en el segundo informe, en su descargo, la complicación que suponía la identificación de problemas específicos por el hecho de compartirlo con los demás grados filológicos. En informes posteriores se ha destacado la normalidad en el proceso de implantación, manifestada en el adecuado cumplimiento de lo establecido en la memoria verificada, mediante acciones de mejora desarrolladas para la correcta marcha del título, tal como se recogió en el autoinforme global de renovación de la acreditación del título.

El programa formativo se sigue desarrollando conforme a la memoria verificada. Es adecuado y coherente. No se han producido en él incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por la evolución de la valoración expresada en los distintos informes de seguimiento. Destaca un mayor compromiso del profesorado con el emprendimiento de proyectos de innovación y mejora docente, que va unido a un incremento notable del número de asignaturas activas en el Campus Virtual. Este hecho es valorado muy favorablemente por el alumnado, con respecto al cual hay que decir que presenta un grado de satisfacción global con la docencia muy positivo, particularmente con la planificación y el desarrollo de la enseñanza. También hay que mencionar que las tasas de graduación, eficacia, rendimiento y éxito ofrecen valores muy satisfactorios, en consonancia con la memoria del título. Ha aumentado el número de alumnos de nuevo ingreso y, con respecto al programa de movilidad, además del incremento del número de convenios con universidades, se acentúa la demanda de los estudios sobre el español por parte de alumnos extranjeros.

Así pues, cabe decir que la implantación del grado se ha llevado a cabo conforme a los criterios de seguimiento establecidos. Esto fue avalado en su día (18/05/17) por la DEVA en el informe para la renovación de la acreditación del título respecto al diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo. En lo que se refiere al curso 2017-18, hay que destacar los datos que ofrece la planificación y el desarrollo de los resultados de la enseñanza, ámbito en el que se superan las cifras del curso anterior. Asimismo, con la excepción de la tasa de graduación, las de rendimiento, éxito, evaluación, abandono y eficiencia mejoran los valores del curso pasado. En el capítulo de profesorado, continúa la buena tendencia de participación de este en acciones formativas; además, su implicación en proyectos de innovación y mejora docente es aceptable y va de la mano de un incremento del número de asignaturas implicadas en estas actividades. En la gestión de la movilidad de los estudiantes, los indicadores ofrecen datos positivos, con un sobresaliente número de estudiantes extranjeros entrantes. A día de hoy, los datos demuestran que, en general, se están cumpliendo los objetivos indicadores de la memoria verificada, de modo que el grado de eficacia de las acciones desarrolladas para el seguimiento del título es aceptable, pues aquellas han dado, salvo pocas excepciones, los resultados esperados, sobre todo las ejecutadas para dar respuesta a las recomendaciones del informe de la DEVA para la renovación de la acreditación (ver “IX. Plan de mejora”).

Puntos Fuertes y logros:
- Incremento del valor en los indicadores de la planificación y el desarrollo de los resultados de la enseñanza.

Autoinforme del curso:	***Puntos débiles***	***Propuestas de mejora***
2017/2018	No procede.	

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO.

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz, para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó en Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones: SGC UCA v0.2, BOUCA 108 de 17 junio de 2010; SGC UCA v1.0, BOUCA 152 de 21 diciembre 2012; SGC UCA v1.1, BOUCA 180 de 20 enero 2015; y a finales del año 2017, para su adecuación a los nuevos protocolos de la DEVA, siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de las diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en materia de calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, el informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 (*II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz, 2015-2020*, https://bit.ly/2IF4KqM).

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro, y por tanto del Grado en Filología Hispánica. Ello garantiza que el centro mantiene, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se ha dotado de un Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones

que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento. En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título. Su composición ha cambiado levemente a raíz de la entrada de un nuevo equipo decanal en mayo de 2017, produciéndose tres sustituciones, cuatro en las coordinaciones de los Grados y una del Administrador del Campus, así como la renovación pertinente de los representantes de los estudiantes que cursan los títulos que se imparten en la Facultad. Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso académico (catorce reuniones en las siguientes fechas, durante el curso 2017/2018: 27 de octubre, 22 de noviembre, 19 de diciembre de 2017; 6 de febrero, 16 de febrero, 9 de marzo, 9 de abril, 11 de mayo, 31 de mayo, 22 de junio, 29 de junio, 24 de julio, 13 de septiembre y 19 de septiembre de 2018), los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: *P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título*). Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria.

De gran importancia para todo ello es el gestor documental (GD-SDC). Desde su puesta marcha en el curso 2009/2010, el GD-SGC ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos. Habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC. Actualmente, el GD recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica, ordenados por campus y centro, la documentación relativa a cada título. Existe una pestaña por curso además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la calidad del título. El Gestor Documental del SGC ha sido sustituido por una nueva versión, accesible en https://gestdocsgic.uca.es/. En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. En relación con lo anterior, conviene apuntar que en el sistema de información de la UCA (http://sistemadeinformacion.uca.es), accesible para el profesorado, consta información que contribuye a la mejora de la actividad docente.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento de autoinforme para el seguimiento del título, según el procedimiento P14 y que tienen por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título (análisis causa-efecto).

Toda la información relativa al funcionamiento del actual SGIC puede consultarse en la web de la Facultad de Filosofía y Letras (http://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/).

Puntos Fuertes y logros:
- Funcionamiento plenamente normal del SGIC del título, que facilita la información de la dinámica interna del grado y posibilita la detección de problemas y la toma de decisiones para su mejora.

Autoinforme del curso:	***Puntos débiles***	***Propuestas de mejora***
2017/2018	No procede.	

III) PROFESORADO.

PRINCIPALES	Ob	TÍTULO	COMPARATIVAS CENTRO/UCA

INDICADORES:	jetivo indicador *							CENTRO						UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	60	54,2	41	50	46	56,6	53,33	52,4	36,3	48,19	48,45	47,85	48,85	34,4	48,2	46,78	48,66	48,5	39,63
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	25	2,8	46,2	41,67	32	22,64	24,14	8,4	31,2	26,51	22,36	30,67	28,74	23,4	38,9	28,3	32,0	30,9	33,95
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	15	5,6	26,9	15,17	19,44	12,5	16,04	10,8	19,9	11,99	18,82	10,66	17,32	36,3	35,7	18,36	33,51	15,3	22,52
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4,2	4,2	4,2	4,1	4,1	4	4,2	4,1	4,1	4,1	4,1	4,2	4,2	4	4	4	4,1	4,1	4,1
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docentia (evaluación positiva)	20	-	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	99,7	100	100	100	100
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	3.2	2,4	2,57	2	2,27	3,06	3,33	3,03	2,75	3,01	3,04	3,47	3,64	2,96	3,05	3,05	3,15	3,5	3,52
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	3	3	2,91	2.96	2.71	2.55	2,36	2,81	2,77	2,61	2,85	2,71-	2,55	2,57	2,58	2,52	2,71	2,61	2,5
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	3	-	-	-	-	2,85	2,29	-	-	-	-	3,02	2,7	-	-	-	-	2,87	2,71
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	3	-	-	-	-	3	2,71	-	-	-	-	3,5	3,58	-	-	-	-	3,64	3,73

Análisis y Valoración:

Continúa la buena tendencia de participación del profesorado en acciones formativas, superando en cinco puntos el porcentaje del centro y en catorce el de la universidad. La participación del PDI en proyectos de innovación y mejora docente es aceptable y va de la mano de un incremento del número de asignaturas implicadas en estas actividades (https://indoc.uca.es/webmeminnov/proyectos1718.php). Los programas de formación e innovación docente del personal docente forman parte del plan de desarrollo profesional y de mejora del profesorado. Estos programas están coordinados y gestionados por el vicerrectorado competente en materia de formación y docencia, y se articulan a través de la Unidad de Innovación Docente. En este sentido, puede considerarse un buen indicador del compromiso del profesorado por la mejora de la calidad de la docencia.

Asimismo, ha mejorado el grado de satisfacción de este colectivo con la coordinación entre los profesores del título, con una progresión que va del 2,4 del curso 2012-13 al 3,33 del curso analizado. Esto contrasta con la satisfacción del alumnado con este mismo aspecto. Por otro lado, se mantiene el pleno en el porcentaje de profesores evaluados positivamente con Docentia.

Con respecto al Trabajo Fin de Grado, el procedimiento por el que se regula su realización está publicado en la página web del centro, en dos entradas, http://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/ y http://filosofia.uca.es/tfg-curso-20172018/, que contienen, la primera de ellas, una información sobre en qué consiste el TFG, la normativa que lo regula, la composición de la comisión de TFG del centro (CTFGC), los criterios de selección de profesores y de asignación de los TFG, una guía de buenas prácticas general y otra particular del grado, los impresos, el acceso a la información sobre RODIN y, por último, un histórico de los cursos; y la segunda, a su vez, además de los cronogramas generales ordinario y de asignación tras ampliación de matrícula, los enlaces a cada uno de los títulos en función de los siguientes elementos: la oferta de temas o líneas temáticas y tutores, las asignaciones provisional y definitiva de temas y tutores, las comisiones evaluadoras en las distintas convocatorias y, finalmente, las citaciones a los alumnos en estas. Hay que valorar muy positivamente la reestructuración que en el curso de referencia se ha hecho de toda la información concerniente a los TFG volcada en la web del centro: ha contribuido a un mejor y más fácil acceso a aquella por parte tanto del alumnado como del profesorado. El curso pasado, con fecha 1/09/2017, el vicedecanato de Ordenación Académica creó una asignatura TFG en el Campus Virtual (https://av03-17-18.uca.es/moodle/course/view.php?id=1286), a la que tienen acceso tanto alumnos como docentes (con un registro de 409 participantes, de los cuales 399 son estudiantes), y que ha servido para hacer más eficiente la gestión del procedimiento mencionado. Asimismo, es de destacar la utilidad de la CTFGC, que permite, dada su especialización, realizar en todos los títulos un seguimiento más estrecho y continuo de las incidencias que se presenten en el desarrollo de esta activad académica común, así como detectar posibles debilidades y apuntar soluciones a estas.

A pesar del esfuerzo realizado en este ámbito, el valor de la satisfacción del alumnado con respecto al procedimiento para la elección y la realización de los TFG sigue sin alcanzar el 3, inferior al del centro y al de la universidad. Tal valor se ve en parte compensado con el grado de satisfacción del alumnado con el título, que es del 3,3 (RSGC-P08-01), valor que mantiene la tónica en el recorrido histórico desde la implantación del mismo y que sigue siendo ligeramente superior a los de centro y universidad. El índice de la satisfacción del docente es algo superior (3,6), cifra que, no obstante, queda medio punto por debajo de la que arroja la universidad y cuatro décimas por debajo de la del centro. Seguimos defendiendo que, en buena medida, un factor importante en el descontento del profesorado es el escasísimo reconocimiento docente que en términos de créditos tiene aquí la labor de tutorización.

Puntos Fuertes y logros:

- Mejora del grado de satisfacción del PDI con la coordinación entre los profesores.
- Reestructuración de la información acerca de los TFG en la web del centro, que facilita el acceso a la información y la hace más visible y transparente.
- Creación de una asignatura de TFG en el Campus Virtual en el curso 2017-18.

Autoinforme del curso:	***Puntos débiles***	***Propuestas de mejora***

2017/18	Baja satisfacción del alumnado con la coordinación entre profesores.	*Propuesta de mejora 1:* Aumentar el grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los profesores. Se propone mantener entrevistas con los profesores responsables de las asignaturas y con los representantes de los alumnos. A ello le sucederá un análisis y la valoración de los resultados.

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	3,31	3,3	3,39	3,54	3,54	3,21	3,36	3,35	3,44	3,47	3,41	3,41	3,19	3,2	3,37	3,35	3,38	3,37
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	3,48	3,64	3,36	3,67	3,76	3,84	3,39	3,32	3,54	3,63	3,94	4,00	3,6	3,62	3,75	3,73	4	4,06
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual	70	69,20	79,10	80,00	91,80	62,76	75,38	67,30	77,60	74,34	94,00	70,29	77,55	82,70	81,90	83,60	94,00	77,58	70,35
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado	3,5	2,76	2,88	2,7	2,45	3	2,3	2,72	2,67	2,68	2,71	2,86	2,68	2,59	2,6	2,61	2,74	2,68	2,6
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional	3	-	-	-	-	2,83	2,25	-	-	-	-	2,65	2,46	-	-	-	-	2,62	2,46

Análisis y Valoración:

El grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título se mantiene en un nivel aceptable, lo mismo que el de los docentes. En este último caso casos, hay una ligera mejoría con respecto a cursos anteriores, pareja a la que experimenta el centro, con indicadores semejantes a los de la universidad. Las infraestructuras, los servicios y los recursos que están a disposición del título garantizan su impartición, como quedó reflejado en el informe final de renovación de la DEVA.

Se ha acusado un descenso en el indicador que mide la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica. Esto también es aplicable a centro y universidad. La CGCC ha expresado diferentes reflexiones sobre la

orientación al alumnado y ha ido mejorando el PROA del centro. Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre la coordinación del grado en Filología Hispánica, la coordinación del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA), el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado. A pesar de los esfuerzos realizados en este sentido, no se ha producido una mejora de este valor.

El indicador del grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional se mide por vez primera en el curso 2016-17. Aunque levemente, el del título ha descendido ahora con respecto al del curso anterior, y está muy cerca de los de centro y universidad, los cuales también muestran un ligero descenso. Se emprendió un Proyecto de Innovación y Mejora Docente titulado "Perfiles profesionales, desarrollo académico y estrategias de inserción laboral para egresados UCA en lenguas, literaturas y lingüística" (coordinado por una profesora del grado) y se organizaron las correspondientes jornadas de orientación laboral. Es destacable, en este punto, la labor de la coordinadora de las prácticas curriculares del centro, tarea que no se ve reflejada en las estadísticas analizadas. Asimismo, el coordinador del grado se encarga de informar puntualmente a los grupos de alumnos interesados acerca de cuantas actividades de orientación profesional y de emprendimiento se ofertan en la universidad.

Por otro lado, llama la atención el repunte en el indicador de las asignaturas que participan en el Campus Virtual, que, tras una pérdida de casi treinta puntos con respecto al curso anterior (pérdida que también se dio en el centro y en la universidad), ha aumentado notablemente en este.

Puntos Fuertes y logros:
- Aumento del porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual. - Grado aceptable de satisfacción del profesorado y del alumnado con los recursos materiales y las infraestructuras.

Autoinforme del curso:	***Puntos débiles***	***Propuestas de mejora***
2017/18	Bajo grado de satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica y profesional.	*Propuesta de mejora 2*: Seguir con la difusión convencional de la información sobre los programas de orientación académica y profesional mediante el correo electrónico, reforzando esta medida con el recurso a la intermediación del alumnado con representatividad en los grupos de clase interesados.

V) INDICADORES.

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación	60	62,22	78,43	71,11	78,6	56	85,71	65,9	74,9	73,24	78,08	70,89	78,43	66,2	67,7	72,27	69,9	64,86	67,23
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título	100	100	102	108	84	100	84	84,9	80,4	80,21	70,11	73,05	75,16	97	97,8	109,11	90,7	93,23	90,27
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación	70	122,22	116	107	76	62	88	101,5	89,3	102,12	86,11	86,53	89,89	173,1	156,2	167,64	139,44	144,25	135,21
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	26	-	-	27,84	20,62	25,38	22,2	-	-	28,45	25,2	25	24,9	-	-	30,86	25,39	25,11	24,20

ISGC-P02 : Oferta de plazas	50	45	50	50	50	50	50	470	475	475	475	475	475	5248	5298	4808	4978	4710	4780
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	50	45	53	54	42	50	45	414	402	381	341	347	376	5016	4872	5257	4375	4391	4391

Análisis y Valoración:

Tras el descenso producido el curso pasado, la tasa de adecuación de la titulación experimenta una subida de más de treinta puntos en el título, para alcanzar un valor nunca antes conseguido. También el centro y la universidad ven crecer este indicador, si bien con una subida mucho más moderada. Lo mismo ocurre en la tasa de preferencia de la titulación, que sube veintiséis puntos, marcando una diferencia importante con los indicadores respectivos de centro y universidad. Estos indicadores son aún mejores en el PCEO con Estudios Ingleses, con unas tasas de adecuación del 100 %, de ocupación del 120 % y de preferencia de titulación del 210 %.

De los 45 alumnos que ingresan en el primer curso del grado en Filología Hispánica, 32 son mujeres y 13, hombres. En el PCEO grado en Filología Hispánica y Estudios Ingleses hay 17 nuevos alumnos, de los cuales 13 son mujeres y 4, hombres. En el primer caso, tres no son de nuevo ingreso; no se ha cubierto la totalidad de las plazas, lo cual supone un porcentaje del 84 % de ocupación, repitiendo el valor del curso 2015-16. En el segundo, se igualan los datos del curso pasado. Estas cifras siguen reflejando la tendencia histórica de estos estudios en lo referente a la variable de sexo. Con relación a la procedencia geográfica, en el grado exento, todos los estudiantes son de la provincia de Cádiz, salvo dos procedentes de Santander y Teruel; en el doble grado, hay mayor variedad, pues encontramos once gaditanos y seis de sendas localidades: Córdoba, Badajoz, Cáceres, Las Palmas, Logroño y Santander. Con los datos globales disponibles, se observa, con respecto a los estudios de acceso, que el alumnado matriculado en el grado en Filología Hispánica proviene, con diferencia, de un bachillerato LOMCE, LOE y LOGSE, por este orden. También ocurre esto en el doble grado. Hay un caso proveniente de un ciclo formativo de grado superior. En once casos no consta información sobre el particular. La vía de acceso mayoritaria son las PAU, con 39 ocurrencias . Con respecto a las calificaciones de la fase general de las pruebas específicas de acceso, estas oscilan entre los 9,26 y los 5,17 puntos en el grado exento; en el doble, van desde 9,55 hasta 8,03. Atendiendo al año de nacimiento y a la nacionalidad, en el doble grado más de la mitad de los alumnos están en la edad natural de inicio del ciclo universitario, y hay un importante significativo número de representantes de edad superior; en el grado exento la mitad, 22 alumnos, la constituyen los nacidos en la edad natural, la otra mitad se reparte en edades comprendidas entre los 19 y 22 años –19 alumnos– y superiores a 25 años –cuatro alumnos–. En ambos casos, todos son nacionales, salvo una estudiante china en el grado exento.

La información suministrada en muy útil, por cuanto ayuda a establecer de un modo más fiable la adecuación del perfil de los alumnos a los estudios en que se matricula, particularmente considerando la vía de acceso, los estudios y la nota de admisión. Con respecto a la variable de procedencia geográfica, conviene señalar que el destinatario de esta titulación es, con diferencia, el alumnado de la provincia. Puede observarse que el perfil de ingreso se adecua al título, hasta el punto de que la tasa de adecuación es la más alta que se registra en el histórico del grado, y que la nota de acceso permite abrigar esperanzas de éxito académico al menos inicial.

Con respecto a la orientación preuniversitaria, al margen de las Jornadas de Orientación Universitaria, cabe destacar particularmente la iniciativa de oferta de Clases Aplicadas implementada igualmente por el Vicerrectorado de Alumnado (https://atencionalumnado.uca.es/clases-aplicadas/). Se trata de charlas multidisciplinares dirigidas al alumnado de bachillerato, ciclos formativos y de 4.º de educación secundaria, con el objetivo de enriquecer el conocimiento en diversas materias a la vez que se despierta el interés del alumnado en algunas de las materias que configuran cada grado. En el caso de Filología Hispánica, en el curso 2016-17 se impartieron en institutos de la provincia de Cádiz 14 charlas sobre dos temas relacionados con los estudios de la titulación (https://bit.ly/2ULrbnz). En el 2017-18 fueron 12 las clases impartidas sobre los mismos temas (https://bit.ly/2GzlvnP). En todos los casos, la acogida fue muy favorable.

Puntos Fuertes y logros:
- Notable aumento de la tasa de adecuación y de preferencia de la titulación. - Buen funcionamiento de la oferta del PCEO con Estudios Ingleses.

Autoinforme del curso:	***Puntos débiles***	***Propuestas de mejora***
2017/2018	No procede.	

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador o Previsto en la Memoria *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	4,2	4,2	4,2	4,1	4,2	4	4,2	4,1	4	4,1	4,1	4,1	4,2	3,9	3,9	3,9	4	4,1	4,1
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia	4,5	4,4	4,3	4,2	4,3	4,2	4,36	4,3	4,3	4,3	4,3	4,4	4,39	4,2	4,2	4,2	4,2	4,3	4,31
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la estructura del plan de estudios.	3,6	2,63	2,62	2,07	2,64	3,6	3,31	3,03	2,84	3,03	3,33	3,8	3,8	3,01	3,12	3,23	3,4	3,9	3,82
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	80	79,2	77,4	70,7	79,24	76,14	79	79,5	80,4	77,76	80,2	79,23	80	75,8	76,1	77,1	77	75,83	75
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	90	87,1	84,4	81,8	88,03	85,94	89	88	87,3	87,13	88,66	88,59	89	83,9	84,4	85,8	85,76	85,33	85
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	75	91	91,8	86,4	90,01	88,59	89	90,5	92,1	89,25	90,46	89,44	90	90,3	90,1	89,9	89,78	88,87	88
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	45	-	37,1	36,7	31,8	26,1	22,9	-	35,16	40,51	29,64	23,81	20,5	44,38	31,02	31,58	32,45	26,59	24,4
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	90	-	96	91,65	92,46	86,2	87,9	-	97,3	94,72	93,8	90,2	89,1	94,7	96,4	94,56	92,94	90,8	88,4
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	33	-	30,6	24,49	15,91	23,9	22,9	-	36,8	28,89	30,1	30,2	31,6	22,1	29,1	27,69	29,92	29,8	29,5

Análisis y Valoración:

Sigue destacando el alto grado de satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza y con el desarrollo de la docencia del título; se mantiene la tónica histórica e incluso supera los valores del curso pasado, con indicadores parejos a los del centro y la universidad. Asimismo, el total de asignaturas han tenido sus programas docentes validados en el plazo establecido, en lo que el título coincide con el centro y se distancia de la universidad en cuatro puntos. Respecto de la

satisfacción del alumnado con el desarrollo de la docencia, obtienen buena puntuación tanto la puntualidad, la regularidad en la asistencia a clase y el cumplimiento de las tutorías, como la coordinación entre las sesiones teóricas y las actividades prácticas, y destaca el ajustarse a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente y la utilidad de la bibliografía indicada en la ficha.

Se da una mejoría en las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, abandono y eficiencia, valores que se alinean con los del centro y que superan ligeramente los de la universidad. Con respecto a la tasa de graduación, si bien es mejor que la del centro, no puede decirse que el resultado de la evolución de esta sea satisfactorio, pues ha ido en disminución progresiva. Tal evolución decreciente se da igualmente en centro y universidad. Se encuentra equidistante de estos dos en sentido inverso: dos puntos por encima de aquel y otros tantos por debajo de esta. Por otro lado, la valoración de este indicador pasa, como se viene indicando en anteriores informes, por la mención del trabajo de fin de grado, cuya defensa, en muchos casos, se retrasa al curso siguiente.

La tasa de evaluación puede considerarse como muy buena, a pesar de que no es posible hacer ninguna comparación con lo previsto en la memoria, puesto que en el momento de su elaboración tal indicador no se contemplaba y fue incorporado más tarde. Su evolución es positiva, con un índice de casi el 92 % en el curso en que finalizó la primera promoción y con un valor medio que se acerca al 90 % en la actualidad, superando el objetivo indicador añadido el curso pasado (75 %). Por su parte, la tasa de éxito, que es de un 89 %, tiene valores superiores en el PCEO de Filología Hispánica y Estudios Ingleses: 95,80 %, 95,10 %, 95,39 %, 95,46 % y 95 % en el histórico desde 2013-14.

Puntos Fuertes y logros:
- 100 % de asignaturas que tienen su programa docente validado en el plazo establecido. - Alto nivel de satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza y con el desarrollo de la docencia. - Mejora en las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, abandono y eficiencia.

Autoinforme del curso:	***Puntos débiles***	***Propuestas de mejora***
2017/18	- Baja tasa de graduación.	*Propuesta de mejora 3*: Analizar las asignaturas que plantean más problemas para la graduación de los estudiantes e informar a los profesores responsables de su docencia. Se propone mantener entrevistas con los profesores responsables de las asignaturas y con los representantes de los alumnos, a lo que seguirá un análisis y una valoración de los resultados.

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos	4,2	-	-	-	-	4,33	4,26	-	-	-	4,49	-	4,48	-	-	-	4,56	-	4,33
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con	4,5	-	-	-	-	4,1	4,7	-	-	-	4,74	-	4,55	-	-	-	4,67	-	4,52

el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas																			
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título	4,5	-	-	-	-	4,33	4,48	-	-	-	4,57	-	4,46	-	-	-	4,44	-	4,08
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa	4,5	-	-	-	-	4,33	4,48	-	-	-	4,5	-	4,35	-	-	-	4,29	-	4,03
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS)	100	-	100	100	83	100	66,67	-	96,3	94	93	93	87,79	96,6	95,7	95	95,7	94,5	97,03

Análisis y Valoración:

Todos los indicadores sobre prácticas externas son bastante satisfactorios. El centro dio una mayor visibilidad a la información pública disponible mediante una web que se ha actualizado el curso pasado (http://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa-grados/), potenciando y difundiendo los programas de prácticas en entidades y empresas, y ha desarrollado un reglamento interno de funcionamiento de las Prácticas Curriculares. En este punto, es necesario poner de relieve el hecho de que la gestión de las prácticas externas se haya encomendado en todos los títulos del centro a una coordinadora. Esta mantiene puntualmente informados tanto a alumnos como a profesores y realiza una labor de difusión –a través de sesiones informativas–, control y seguimiento, para la que cuenta con la ayuda de los coordinadores de titulación. Ha supuesto una mejora concretar el perfil del profesor tutor, como demandaba la DEVA en su informa final de renovación de la acreditación. Además, la coordinadora se encarga de fomentar entre los profesores la utilidad de las prácticas y de explicarles el funcionamiento de la plataforma de gestión, el curso 2016-17 con la Actuación Avalada para la Formación de Profesorado *Fórmate* "Curso avanzado de tutorización académica de prácticas curriculares en la Facultad de Filosofía y Letras", y el 2017-18 con el Proyecto de Innovación *Actúa* "Optimización de la calidad de las prácticas curriculares en la Facultad de Filosofía y Letras". Con ello, la gestión ha mejorado sensiblemente.

Puntos Fuertes y logros:

- Alto grado de satisfacción de los tutores académico y laboral con las prácticas.
- Alto grado de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título y con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.

Autoinforme del curso:	*Puntos débiles*	*Propuestas de mejora*
2017/2018	No procede.	

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES.

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
									CENTRO						UNIVERSIDAD					
			12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título	Internacional	4	3,2	0,6	4,2	1	3,6	2	4	7,1	5,9	3,3	4,6	6,2	2,2	2,5	2,4	1,7	2,2	2,65
	Nacional	1	0,8	0	0	-	-	-	0,3	0,5	0,1	-	-	-	0,3	0,5	0,3	-	-	-
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad	Internacional	55	103,2	101,2	69,3	99,5	51	106	54,7	26,2	16,8	64,5	18,6	73,32	5,0	4,3	3,9	8,9	3,8	4,35
	Nacional	1	0	0	0	1	-	1	0,1	0,4	0,2	1	0,2	0,33	0,4	0,3	0,2	0,7	0,5	0,79
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	Internacional	75	65,2	68,16	64,2	66,5	72,3	70,59	51,4	72,3	73,9	71,8	77,1	78,42	44,2	67,2	69,3	68,4	71,4	75,23
	Nacional	80	-	-	-	100	-	90	0	91,6	92	80	16	76,19	64	80,9	88,6	83,9	84,6	88,35
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Internacional / Nacional	90	78,3	90	90	72,2	95,7	82,98	81,4	89,4	92,3	68,8	92,5	88,96	87,6	90,1	92,1	65	93,8	91,15
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	Internacional	4	4,31	4,14	3,85	4,81	-	4,26	4,3	4,1	4,1	4,8	-	4,21	4,2	4,09	4,02	4,88	-	4,22
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Internacional	4,2	3	-	4	2,67	4,1	3	3,6	3,7	4,3	4,4	4,2	4,21	3,8	4,08	4,24	4,56	4,2	4,17

Análisis y Valoración:

Con respecto al curso pasado, ha aumentado el número de estudiantes extranjeros matriculados en el título en el marco de un programa de movilidad internacional, doblando el porcentaje anterior para batir un récord al alcanzar el 106 %. La tasa de movilidad internacional de estudiantes sigue estando por debajo de la del centro. En cambio, el porcentaje de estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título en el marco de un programa de movilidad internacional supera ampliamente el correspondiente al centro y, con una diferencia abismal, al respectivo de la universidad. La tasa de rendimiento de los

estudiantes que participan en redes de movilidad internacional tanto entrante como saliente está prácticamente en sintonía con los valores del centro y de la universidad. Lo mismo puede decirse del grado de satisfacción de los estudiantes entrantes que participan en redes de movilidad internacional (4,26 %).

Puntos Fuertes y logros:
- Récord en el indicador de estudiantes extranjeros matriculados en el título en el marco de un programa de movilidad internacional. - Mantenimiento de un alto grado satisfacción de los alumnos entrantes de programas de movilidad internacional. - Incremento de las tasas de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad nacional entrante.

Autoinforme del curso:	***Puntos débiles***	***Propuestas de mejora***
2017/2018	No procede.	

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador *	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
				CENTRO		UNIVERSIDAD	
		13-14	14-15	13-14	14-15	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo	50	55,56	100	45,16	68,18	43,79	76,66
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación)	50	33,33	50	25,81	38,64	30,78	53,85
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación)	50	66,67	100	75	94,12	80,75	86,7
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	75	100	66,67	87,5	70,59	65,84	72,41
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas)	10	0	33,33	0	11,76	1,24	5,42
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas)	10	0	33,33	0	35,29	26,71	46,8
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3	2,91	2,38	3,26	2,84	3,36	3,03

Análisis y Valoración:

Los datos de los indicadores no parecen de momento concluyentes, ya que sabemos que se refiere a una muestra de pocos alumnos y a únicamente dos cursos. Se necesita un lapso de tiempo mayor para ofrecer un análisis de mayor calado. En los dos cursos registrados, el índice de inserción profesional de primer empleo está por encima de los de la universidad y el centro, alcanzando el 100 % en el 2014-15. La tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados ha experimentado un notable aumento de un curso a otro, alcanzando el máximo en el último. Por su parte, la tasa de inserción temporal en cualquier sector profesional con un contrato temporal es igualmente del 100 % en el 2013-14, superando con creces los valores del centro y de la universidad; pero esta tasa disminuye en el siguiente a un 66,67 %, quedando por debajo de ambos. El grado de satisfacción de los egresados con sus estudios es levemente inferior a los del centro y la universidad. No hay autoempleo en el 2013-14, pero sí aparece, con una tasa del 33,33 % en el 2014-15, muy por encima de los valores de universidad y centro. En cambio, la movilidad geográfica, que aparece en el último curso, queda ligeramente por debajo.

Pero reiteramos que estos índices son de momento poco concluyentes. A esto se suma que la tasa de respuestas no es suficientemente significativa: un 56,25 % (9 de 16 egresados) para el curso 2013-14, porcentaje que disminuye en el siguiente, en el que es del 35,29 % (6 de 17 egresados). Estos valores son, no obstante, superiores a los de centro y universidad: respectivamente, el 46,27 % y el 31,21 % en el centro, y el 41,51 % y el 24,51 % en la universidad.

Puntos Fuertes y logros:
- El índice de inserción profesional de primer empleo es importante, y la tasa la tasa de inserción temporal en cualquier sector profesional con un contrato temporal es muy alta.

Autoinforme del curso:	***Puntos débiles***	***Propuestas de mejora***
2017/2018	No procede.	

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
						CENTRO**				UNIVERSIDAD**			
		14-15	15-16	16-17	17-18	14-15	15-16	16-17	17-18	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3.6	3,1	3,44	3,5	3,3	3,17	3,35	3,25	3,16	3,2	3,32	3,28	3,21
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3.5	2	2,27	3,38	3,6	3,02	3,25	3,64	4,08	3,35	3,53	3,82	4,15
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s	3.5	-	-	3,46	3,51	-	-	3,45	3,51	-	-	3,46	3,52

Análisis y Valoración:

Puede decirse que la satisfacción general de los colectivos implicados en el título es positiva. Particularmente hay que destacar el incremento experimentado por el PDI, cuyo grado de satisfacción global con el título ha subido ligeramente, lo que confirma la recuperación iniciada el curso pasado, que ha conducido, desde los 2 puntos del curso 2014-15, a los 3,6 del presente. En los datos desagregados, se observa que la disponibilidad de la información sobre la titulación está muy bien puntuada (4), seguida del cumplimiento de la planificación de la ficha 1B (4,33) y de la idoneidad de las metodologías y actividades de enseñanza-aprendizaje utilizadas en la titulación (3,56). El nivel de satisfacción del alumnado con la titulación también es aceptable, por encima del promedio del centro y de la universidad. Este grupo valora positivamente el procedimiento para la elección y la realización de programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación (3,38), la utilidad de las tutorías académicas (3,11) y los recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (3,45).

Puntos Fuertes y logros:
- Continúa el lento pero progresivo aumento del grado de satisfacción global del alumnado y del PDI con el título.

Autoinforme del curso:	***Puntos débiles***	***Propuestas de mejora***
2017/2018	No procede.	

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	5	0,9	2,4	0,83	2,06	0,8	1,16	0,7	1,3	1,66	1,26	0,89	0,9	1,1	1,1	2,95	1,74	2,86	1,08
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	5	0	1	0	3,7	0	0	1,1	2,3	2,2	3,25	1,53	0,36	1,9	1,7	1,72	1,34	1,06	1,3
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0	0,9	0	0	0	0	0	0,2	0,1	0,07	0,13	0	0,18	0,1	0,2	0,14	0,09	0,09	0,17
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0,13	0	0,13	0	0,1	0,2	0,13	0,21	0,4	0,33
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU	3.5	-	-	3,3	3,5	-	-	-	3,5	3,3	3,5	4,2	-	3,14	3,6	3,5	3,5	4,1	3,58
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas	15	-	-	9,1	18,1	-	4,01	-	-	9,1	18,1	2,1	4	-	-	13,2	10,3	1,7	9,59

Análisis y Valoración:

El número de quejas, reclamaciones o incidencias docentes sigue siendo nulo o prácticamente nada significativo. Esto es indicativo de que la docencia se desarrolla con gran normalidad. Las incidencias docentes que se comunican se refieren a aspectos puntuales de comunicación de información o de dudas de carácter administrativo que deben ser atendidas en la unidad correspondiente. Estas incidencias han sido resueltas debidamente.

Puntos Fuertes y logros:

- Ausencia de quejas, reclamaciones o incidencias.

Autoinforme del curso:	*Puntos débiles*	*Propuestas de mejora*
2017/2018	No procede.	

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN

Y/O SEGUIMIENTO.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:	
Nº de Recomendaciones recibidas: ***Indique el número.***	No se han realizado informes de verificación.
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones. ***Sitúen SI o NO.***	

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:	
Nº de Recomendaciones recibidas: ***Indique el número.***	No se han realizado informes de modificación.
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: ***Sitúen SI o NO.***	

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA:	
Nº de Recomendaciones recibidas: ***Indique el número.***	No se han realizado informes de seguimiento.
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: ***Sitúen SI o NO.***	

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Estas recomendaciones fueron informadas en el Autoinforme del curso 2016-17 (apartado VIId).

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	8
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	SÍ

Recomendaciones recibidas: ***Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).***	***Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable*** ***(Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):***	***Impacto observado en el título de las acciones.***
Recomendación renov. Acreditación 1: Se recomienda hacer un seguimiento de la satisfacción del nuevo portal con la Oferta General de Grados de la UCA en relación con el acceso a la web del Título. (18/05/2017)	**Acción:** Enlace directo a la web del título en la Oferta General de Grados de la UCA y acceso directo a las asignaturas del título. **Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria…):** Acceso a la Oferta General de Grados de la UCA: http://www.uca.es/grados/. Nuevo acceso a las asignaturas del Grado: http://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=0520/.	Curso 2016-17: Mejora de la información sobre el título para la toma de decisiones, mejor acceso y mayor facilidad para encontrar los programas docentes de las asignaturas. El profesorado valora con 4,53 la disponibilidad de información sobre la titulación (web del título, guías docentes, etc.), que supone aumento en más de un punto que el curso anterior. Por su parte, el

		alumnado le otorga 3,69 puntos, lo cual supone un ligero incremento en comparación con los cursos anteriores. Curso 2017-18: Prosigue en este curso el seguimiento
Recomendación renov. Acreditación 2: Se recomienda revisar el procedimiento de encuestación para el profesorado con el fin de que pueda responder a todas las encuestas de los grados donde imparte su docencia. (18/05/2017)	**Acción:** La Unida de Calidad lanzó el 6/07/2017 de julio la encuesta "Satisfacción del profesorado con la titulación" relativa al curso 2016-17, con la novedad de poder responder a la encuesta en un máximo de 4 títulos: 2 grados y 2 másteres, donde el profesorado posea mayor carga docente. **Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria…):** Acta de reunión de la Subcomisión de seguimiento de las recomendaciones al "Informe de renovación de la acreditación del grado en Filología Hispánica", 24/05/2017. Encuesta "Satisfacción del profesorado con la titulación".	Curso 2016-17: Los docentes que imparten docencia en otros grados además de Filología Hispánica pueden ya responder a más de una encuesta, con lo cual no tienen que elegir el grado, que, cabe pensar, no siempre era este. Curso 2017-18: Se considera que esa recomendación ha sido debidamente atendida.
Recomendación renov. Acreditación 3: Se recomienta diseñar las acciones pertinentes para incrementar la satisfacción del profesorado con el diseño del Plan de estudios. (18/05/2017)	**Acción:** Elaborar una encuesta cualitativa para recabar información del profesorado, analizar y valorar los resultados cuando se disponga de estos. **Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria…):** Acta de reunión de la Subcomisión de seguimiento de las recomendaciones al "Informe de renovación de la acreditación del grado en Filología Hispánica", 24/05/2017. Encuesta profesorado F. Hispánica (estructura plan de estudios).	Curso 2016-17: El análisis de los resultados revela que la insatisfacción del profesorado en este punto tiene que ver con causas cuya solución no está por el momento en manos ni del centro ni de la universidad: la inutilidad de determinadas asignaturas, la ausencia de otras consideradas fundamentales en un título como este y la reordenación temporal de otras existentes.
Recomendación renov. Acreditación de especial seguimiento 1: Se debe comprobar el cumplimiento real de lo establecido en las Guías docentes. (18/05/2017)	**Acción:** Reunión de coordinador y coordinadores de área para advertir al profesorado de esta observación. **Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria…):** Acta de reunión de coordinación, 16/10/2017.	Curso 2016-17: El impacto se observará en la encuesta de satisfacción del alumnado con la docencia referida al presente curso.
Recomendación renov. Acreditación 4: Se recomienda hacer un seguimiento del grado de satisfacción del profesorado y de los estudiantes respecto a la coordinación del Título y al desarrollo de las prácticas. (18/05/2017)	**Acción:** Elaborar una encuesta simple cualitativa para su difusión entre profesores y alumnos al objeto de analizar las razones por las que el indicador del grado de satisfacción del profesorado y de los estudiantes con la coordinación entre los profesores no resulta totalmente satisfactoria. **Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria…):** Acta de reunión de la Subcomisión de seguimiento de las recomendaciones al "Informe de renovación de la acreditación del grado en Filología Hispánica", 24/05/2017. Encuesta profesorado F. Hispánica (coordinación entre profesores). Encuesta alumnado F. Hispánica (coordinación	Curso 2016-17: Impacto y valoración contenidos en el cap. IV del Autoinforme del curso 2016-17.

	entre profesores).	
Recomendación renov. Acreditación 5: Se recomienda analizar en qué medida los servicios de orientación atienden al perfil formativo específico de las enseñanzas del Título y, si procediera, adoptar acciones de mejora para incrementar la satisfacción del estudiantado respecto a su utilidad. (18/05/2017)	**Acción:** Análisis de los recursos dispuestos por el centro y de las medidas adoptadas para la orientación profesional específica del alumnado de Filología Hispánica. **Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria…):** Informe de la coordinación del grado sobre la utilidad de tales recursos y medidas.	Curso 2016-17: Revisión de las posibles disfunciones en los servicios de orientación profesional. El impacto se valora en el cap. V del presente Autoinforme.
Recomendación renov. Acreditación 6: Se recomienda hacer un seguimiento del cumplimiento de los sistemas de evaluación tal y como se recogen en las guías docentes. (18/05/2017)	**Acción:** Reunión de coordinador y coordinadores de área para advertir al profesorado de esta observación. **Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria…):** Acta de reunión de coordinación, 16/10/2017.	Curso 2016-17: El impacto se observará en la encuesta de satisfacción del alumnado con la docencia referida al curso.
Recomendación renov. Acreditación 7: Se recomienda hacer un seguimiento del bajo grado de satisfacción global del PDI con el título y a la baja tasa de respuesta del estudiantado y del profesorado en la encuesta de satisfacción global. (18/05/2017)	**Acción:** Seguimiento de este indicador. **Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria…):** RSGC-P08-01 PDI.	Curso 2016-17: Aumento en más de un punto del grado de satisfacción global del PDI con la titulación (3,38), superando la barrera de los 3 puntos que nunca antes se había pasado. El impacto se valora en el cap. VI.6 del presente Autoinforme. Aumento de un 50 % en la tasa de respuesta del profesorado a la encuesta de satisfacción global.

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.	
Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades: ***Indique el número.***	No se han introducido modificaciones.

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No conformidades del Informe de auditoría interna:	
Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.	No se han realizado auditorías internas.

IX) PLAN DE MEJORA.

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº 1
Origen:	---	---	☐ Informe de seguimiento
	☐ Informe modificación	**x Informe renovación acreditación**	☐ Sistema garantía calidad
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	**X Información pública disponible.** ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.
Tipo de Recomendación:	x Recomendación/ Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda hacer un seguimiento de la satisfacción del nuevo portal con la Oferta General de Grados de la UCA en relación con el acceso a la web del Título.		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

-Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Enlace directo a la web del título en la Oferta General de Grados de la UCA y acceso directo a las asignaturas del título.		
	Justificación Acción:	Facilitar el acceso a la información referida en la recomendación.		
	Responsable Acción:	Decano		
	Fecha inicio Plazo:	2017-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-09-30
	Acción Finalizada:	x SÍ ☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P01-04 Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título	Valores de indicadores:	Curso 2014-15: 3,45 Curso 2015-16: 3,36 Curso 2016-17: 4,53
		ISGC-P01-02 Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título		Curso 2014-15: 3,27 Curso 2015-16: 3,46 Curso 2016-17. 3,69
	Observaciones / Impacto:	Mejora de la información sobre el título para la toma de decisiones, mejor acceso y mayor facilidad para encontrar los programas docentes de las asignaturas. En el curso 2016-17, el profesorado valora con 4,53 la disponibilidad de información sobre la titulación (web del título, guías docentes, etc.), que supone aumento en más de un punto que el curso anterior. Por su parte, el alumnado le otorga 3,69 puntos a la utilidad de la información pública del título, lo cual supone un ligero incremento en comparación con los cursos anteriores, además de ser levemente superiores a los valores respectivos de centro y universidad. En este sentido, cabe decir que esta recomendación es la continuación natural de la que aparecía en el "Autoinforme de seguimiento curso 2011-12", formulada en estos términos: "Ampliar la información recogida en las páginas web del centro y del título y eliminar las diferencias con la publicada en la memoria", y que fue resuelta con fecha 09/2015. Recomendación y acción consecuente remiten a lo que, lógicamente, debe ser una actualización continua de los recursos de acceso a la información relativa al grado. Evidencia URL : http://www.uca.es/grados/		
	Evidencia URL:	http://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=0520/.		

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº 2
Origen:	---	---	☐ Informe de seguimiento
	☐ Informe modificación	**x Informe renovación acreditación**	☐ Sistema garantía calidad
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. **x Sistema de garantía interna de calidad**. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.
Tipo de Recomendación:	x Recomendación/ Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda revisar el procedimiento de encuestación para el profesorado con el fin de que pueda responder a todas las encuestas de los grados donde imparte su docencia.		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:				
	Descripción Acción:	La Unida de Calidad lanzó el 6/06/2017 la encuesta "Satisfacción del profesorado con la titulación" relativa al curso 2016-17, con algunas novedades: se ha incluido al profesorado de títulos de másteres interuniversitarios que coordina la UCA; se han incorporado nuevos ítems y adecuado otros, tales como los relativos a TFG/TFM, la orientación académica y la profesional; se da la posibilidad de responder a la encuesta en un máximo de 4 títulos: 2 grados y 2 másteres, donde el profesorado posea mayor carga docente.		
	Justificación Acción:	Hacer posible la respuesta múltiple por grados en la encuesta referida.		
	Responsable Acción:	Directora General de Calidad y Evaluación		
	Fecha inicio Plazo:	2017-05-01	Fecha Finalización Plazo:	2017-07-31
	Acción Finalizada:	x SÍ ☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción	Valores de indicadores:	Curso 2014-15: 22,45 % Curso 2015-16: 21,82 % Curso 2016-17: 31,58 %
	Observaciones / Impacto:	Los docentes que imparten docencia en otros grados además de Filología Hispánica pueden ya responder a más de una encuesta, con lo cual no tienen que elegir el grado, que, cabe pensar, no siempre era este. Se trata de una implementación técnica que sirve de herramienta para la gestión de la información suministrada a través de otros indicadores del SGC pero que, en sí misma, no es objeto de valoración. No obstante haberse producido esta mejora y haberse experimentado un notable aumento en este índice en el curso de implementación técnica, el nivel de participación sigue siendo mejorable.		
	Evidencia URL:	https://colabora.uca.es/share/s/9MPaRiZZQviYra-JSmUWsQ.		

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº 3
Origen:	---	---	☐ Informe de seguimiento
	☐ Informe modificación	**x Informe renovación acreditación**	☐ Sistema garantía calidad
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. **x Diseño, organización y desarrollo del programa formativo**. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.
Tipo de Recomendación:	x Recomendación/ Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda diseñar las acciones pertinentes para incrementar la satisfacción del profesorado con el diseño del Plan de estudios.		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Elaborar una encuesta cualitativa para recabar información del profesorado, analizar y valorar los resultados cuando se disponga de estos.		
	Justificación Acción:	Se entiende que es una herramienta válida para hacer una valoración cualitativa del problema al focalizar la atención en este.		
	Responsable Acción:	Coordinador de grado		
	Fecha inicio Plazo:	2017-06-15	Fecha Finalización Plazo:	2017-07-31
	Acción Finalizada:	x SÍ ☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	RSGC-P08-01 Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés, PDI	Valores de indicadores:	Curso 2014-15: 1,82 Curso 2015-16: 2,18
		ISGC-P08-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título		Curso 2014-15: 2 Curso 2015-16: 2,27 Curso 2016-17: 3,38
	Observaciones / Impacto:	El análisis de los resultados de esta encuesta interna recabados a finales de julio de 2017 revela que la insatisfacción del profesorado en este punto tiene que ver con causas cuya solución no está por el momento en manos ni del centro ni de la universidad: la inutilidad de determinadas asignaturas, la ausencia de otras consideradas fundamentales en un título como este y la reordenación temporal de otras existentes. No obstante, tras un valor de 1,82 en el grado de satisfacción del profesorado con la estructura del plan de estudios para el curso 2014-15, en el siguiente dicho valor experimentó un incremento de tres décimas, alcanzando los 2,18 puntos. Esta evolución es aún más acentuada si se mira el indicador del grado de satisfacción global del PDI con el título, que ha pasado de 2 en el 2014-15 a 3,38 en el 2016-17 (curso en que se realiza la encuesta referida). El indicador del diseño o estructura del plan de estudios no existe después del curso 2016-17. En su lugar aparece el indicador "ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia". Evidencia URL : https://colabora.uca.es/share/s/jt2xsmQ-R86UNGaY3XoHdw		
	Evidencia URL:	https://colabora.uca.es/share/s/3cHXhWxBQjmICyJbgIrZWg.		

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº 4
Origen:	---	---	☐ Informe de seguimiento
	☐ Informe modificación	**x Informe renovación acreditación**	☐ Sistema garantía calidad
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. **x Profesorado**. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.
Tipo de Recomendación:	x Recomendación/ Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda hacer un seguimiento del grado de satisfacción del profesorado y de los estudiantes respecto a la coordinación del Título y al desarrollo de las prácticas.		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Elaborar una encuesta simple cualitativa para su difusión entre profesores y alumnos al objeto de analizar las razones por las que el indicador del grado de satisfacción del profesorado y de los estudiantes con la coordinación entre los profesores no resulta totalmente satisfactoria.			
	Justificación Acción:	Se entiende que es una herramienta válida para hacer una valoración cualitativa del problema al focalizar en este la atención de los dos grupos de interés.			
	Responsable Acción:	Coordinador de grado			
	Fecha inicio Plazo:	2017-06-15		Fecha Finalización Plazo:	2017-07-31
	Acción Finalizada:	x SÍ	☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	RSGC-P08-01 Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés, Alumnado		Valores de indicadores:	Curso 2014-15: 2,96 Curso 2015-16: 2,71 Curso 2016-17: 2,55
		RSGC-P08-01 Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés, PDI			Curso 2014-15: 2 Curso 2015-16: 2,27 Curso 2016-17: 3,06
	Observaciones / Impacto:	En el caso del alumnado, el resultado arrojado casa con lo que dice la estadística oficial, pues revela que prácticamente la mitad (el 47,6 %) está satisfecha con la coordinación. Entre los que no están satisfechos, se señalan algunos desajustes como el solapamiento de contenidos entre asignaturas, la no impartición de algunos contenidos, el exceso de temario en proporción a la temporalización de la asignatura y el desacuerdo en la evaluación en los casos de asignaturas compartidas, amén de otras quejas no relacionadas con este asunto sino con el diseño del plan de estudios. En el caso del profesorado, el resultado es mucho más satisfactorio, pues casi el 71 % del estamento está satisfecho con la coordinación. Para los que manifiestan descontento, el centro de atención se pone principalmente en las asignaturas de primer curso. La evolución del grado de satisfacción del alumnado desde el 2014-15 hasta el 2016-17 es en este aspecto inversamente proporcional a la del profesorado, negativa aquella y positiva esta. Evidencias URL : https://colabora.uca.es/share/s/jt2xsmQ-R86UNGaY3XoHdw. https://colabora.uca.es/share/s/oxdHxgkOTrG6gr4W8F1goA.			
	Evidencia URL:	https://colabora.uca.es/share/s/HaYGvztuQIm2NyFIDpD3sg.			

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº 5
Origen:	---	---	☐ Informe de seguimiento
	☐ Informe modificación	**x Informe renovación acreditación**	☐ Sistema garantía calidad
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. **x Infraestructura, servicios y dotación de recursos**. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.
Tipo de Recomendación:	x Recomendación/ Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda analizar en qué medida los servicios de orientación atienden al perfil formativo específico de las enseñanzas del Título y, si procediera, adoptar acciones de mejora para incrementar la satisfacción del estudiantado respecto a su utilidad.		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Análisis de los recursos dispuestos por el centro y de las medidas adoptadas para la orientación profesional específica del alumnado de Filología Hispánica.		
	Justificación Acción:	El informe sirve para recoger las medidas adoptadas por el centro en este ámbito y hacer una valoración de su eficacia.		
	Responsable Acción:	Decano		
	Fecha inicio Plazo:	2016-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-06-30
	Acción Finalizada:	x SÍ / ☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	RSGC-P08-01 Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés, PROA RSGC-P08-01 Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés, Orient. prof.	Valores de indicadores:	Curso 2014-15:2,70 Curso 2015-16: 2,45 Curso 2016-17: 3 Curso 2016-17: 2,83
	Observaciones / Impacto:	La CGCC ha expresado diferentes reflexiones sobre la orientación al alumnado y ha ido mejorando el PROA del centro. Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre la coordinación del grado en Filología Hispánica, la coordinación del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA), el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado. Los esfuerzos realizados en este sentido han contribuido a la mejora de este valor, de modo que en el curso 2016-17 se alcanzan por vez primera los 3 puntos. También la satisfacción de este colectivo con los programas y actividades de orientación profesional, indicador este que se mide por primera vez en el curso 2016-17 para dar respuesta así a esta recomendación de la DEVA, puede considerarse aceptable, si bien es mejorable (2,83). Se han revisado las posibles disfunciones en los servicios de orientación profesional. En este sentido, se ha emprendido en el 2017-18 un Proyecto de Innovación y Mejora Docente titulado "Perfiles profesionales, desarrollo académico y estrategias de inserción laboral para egresados UCA en lenguas, literaturas y lingüística" (coordinado por una profesora del grado) y se han organizado jornadas de orientación laboral. Es destacable, en este punto, la labor de la coordinadora de las prácticas curriculares del centro, tarea que no se ve reflejada en las estadísticas analizadas.		
	Evidencia URL:	https://colabora.uca.es/share/s/UGqC9uY0RsyIK0Dsxo4DEQ.		

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº 6
Origen:	---	---	☐ Informe de seguimiento
	☐ Informe modificación	**x Informe renovación acreditación**	☐ Sistema garantía calidad
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. **x Resultados del programa.** ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.
Tipo de Recomendación:	x Recomendación/ Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda hacer un seguimiento del cumplimiento de los sistemas de evaluación tal y como se recogen en las guías docentes.		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Reunión de coordinador y coordinadores de área para advertir al profesorado de esta observación.		
	Justificación Acción:	Buscar la coherencia entre lo recogido en las guías docentes y lo seguido por los docentes a la hora de evaluar las asignaturas. Para ello, se propone revisar el apartado de evaluación contenido en las guías docentes y hacer un seguimiento del indicador correspondiente de satisfacción del alumnado.		
	Responsable Acción:	Coordinador de grado		
	Fecha inicio Plazo:	2017-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-09-30
	Acción Finalizada:	x SÍ ☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicador	ISGC-P04-03 Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia	Valores de Indicadores	Curso 2016-17:4,1 Curso 2017-18: 4,3
	Observaciones / Impacto:	Se han revisado los elementos que componen los sistemas de evaluación de los programas docentes, con especial atención a los porcentajes asignados en el peso global. Desde el punto de vista del seguimiento de los indicadores, con respecto al curso anterior, se ha producido en este un aumento de dos décimas en el grado de satisfacción global del alumnado con el cumplimiento de los sistemas de evaluación especificados en la guía docente (4,3). Se trata ciertamente de un ligero incremento, pero que viene a reforzar el dato de la mejora continua, aunque lenta, del indicador general de satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia.		
	Evidencia URL:	https://colabora.uca.es/share/s/9tTiH-pHQVWMfN1MELhfSA.		

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº 7
Origen:	---	---	☐ Informe de seguimiento
	☐ Informe modificación	**x Informe renovación acreditación**	☐ Sistema garantía calidad
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. **x Indicadores**.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.
Tipo de Recomendación:	x Recomendación/ Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda hacer un seguimiento del bajo grado de satisfacción global del PDI con el título y a la baja tasa de respuesta del estudiantado y del profesorado en la encuesta de satisfacción global.		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Seguimiento de este indicador.		
	Justificación Acción:	Tomar en cuenta la evolución en los últimos tres cursos da una perspectiva más fiable.		
	Responsable Acción:	Coordinador de grado		
	Fecha inicio Plazo:	2016-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2017-09-30
	Acción Finalizada:	x SÍ / ☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P08-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título	Valores de indicadores:	Curso 2014-15: 2 Curso 2015-16: 2,27 Curso 2016-17: 3,38
		ISGC-P08-01 Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, Alumnado		Curso 2015-16: 37,82 % Curso 2016-17: 23,08
		ISGC-P08-01 Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, PDI		Curso 2015-16: 21,82 % Curso 2016-17: 31,58 %
	Observaciones / Impacto:	Aumento, en el curso 2016-17, en más de un punto del grado de satisfacción global del PDI con la titulación (3,38). Puede decirse que la satisfacción general de los colectivos implicados en el título es positiva. Particularmente, hay que destacar el incremento experimentado por el PDI, cuyo grado de satisfacción global con el título ha subido más de un punto con respecto al curso anterior para sobrepasar el límite de los 3 puntos, barrera que antes no se había superado. En los datos desagregados, se observa que la disponibilidad de la información sobre la titulación está muy bien puntuada (4,53) –superando la media del centro y la de la universidad–, seguida del cumplimiento de la planificación de la ficha 1B (4,17) y de la idoneidad de las metodologías y actividades de enseñanza-aprendizaje utilizadas en la titulación (4,00). También el nivel de satisfacción del alumnado con la titulación ha experimentado un leve aumento con respecto al curso pasado (3,5), en progresión continua desde el primer año. Se observa, pues, un lento pero constante aumento del grado de satisfacción global del alumnado y del PDI con el título. Por otro lado, ha habido un incremento de un 50 % en la tasa de respuesta del profesorado a la encuesta de satisfacción global. En cambio, la del alumnado ha descendido dos décimas.		
	Evidencia URL:	https://colabora.uca.es/share/s/ApMmDFf-R32v3JxpQ-HlXw.		

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº 8
Origen:	---	---	☐ Informe de seguimiento
	☐ Informe modificación	**x Informe renovación acreditación**	☐ Sistema garantía calidad
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pú blica disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. **x Diseño, organización y desarrollo del programa formativo**. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.
Tipo de Recomendación:	☐ Recomendación/ Propuesta Mejora	x Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Se debe comprobar el cumplimiento real de lo establecido en las Guías docentes.		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:				
	Descripción Acción:	Reunión de coordinador y coordinadores de área para advertir al profesorado de esta observación.		
	Justificación Acción:	Buscar la coherencia entre lo recogido en las guías docentes y lo seguido por los docentes en la impartición de las materias. Para ello, se propone revisar las las guías docentes y hacer un seguimiento del indicador de satisfacción del alumnado con la docencia.		
	Responsable Acción:	Coordinador de grado		
	Fecha inicio Plazo:	2017-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-09-30
	Acción Finalizada:	x SÍ ☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
		ISGC-P04-03 Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia	Valores de indicadores:	Curso 2016-17: 4,2 Curso 2017-18: 4,36
	Observaciones / Impacto:	Se han revisado los contenidos de las guías docentes y se ha hecho un seguimiento de los indicadores en que se desglosa la satisfacción global con la docencia. Con respecto al curso anterior, se ha producido en este un aumento muy leve en el grado de satisfacción global del alumnado con la docencia (4,36), valor que se alinea exactamente con los indicadores de centro y universidad. De los siete ítems en que se descompone este indicador general, salvo uno que repite el valor del curso pasado, todos los demás muestran una mejoría de dos o tres décimas según el caso.		
	Evidencia URL:	https://colabora.uca.es/share/s/9tTiH-pHQVWMfN1MELhfSA.		

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº 9
Origen:			☐ Informe de seguimiento
	☐ Informe modificación	☐ Informe renovación acreditación	**x Sistema garantía calidad**
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. **x Indicadores**.
Tipo de Recomendación:	x Recomendación/ Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Satisfacción del alumnado con el procedimiento del TFG más baja que la del profesorado.		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Impulso y mejora, en colaboración estrecha con el decanato, de la asignatura TFG del centro creada en el Campus Virtual.			
	Justificación Acción:	El TFG es un aspecto que se aborda en conjunto, con la implicación de todos los grados del centro.			
	Responsable Acción:	Vicedecana de Grados y Ordenación Académica			
	Fecha inicio Plazo:	2018-05-01		Fecha Finalización Plazo:	2018-10-31
	Acción Finalizada:	x SÍ	☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	RSGC-P08-01 Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés, TFG Alumnado		Valores de indicadores:	Curso 2016-17: 2,85 Curso 2017-18: 2,29
		RSGC-P08-01 Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés, TFG PDI			Curso 2016-17: 3 Curso 2017-18: 2,71
	Observaciones / Impacto:	Se han organizado reuniones de trabajo con los responsables del decanato y con los demás coordinadores de grado del centro. La gestión del TFG ha experimentado una notable mejora con la inclusión de una página propia en el Campus Virtual que, bajo la supervisión de la vicedecana del centro, permite una mayor agilidad a la vez que ofrece un canal de comunicación ágil y eficaz con el alumnado para, fundamentalmente, la resolución de dudas y la comunicación de noticias pertinentes. El curso 2017-18 pasado admitió un total de 399 estudiantes. No obstante, esta fortaleza no se ve corroborada por el grado de satisfacción de los grupos de interés implicados.			
	Evidencia URL:	https://av03-17-18.uca.es/moodle/course/view.php?id=1286.			

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM	Nº 10
Origen:			☐ Informe de seguimiento
	☐ Informe modificación	☐ Informe renovación acreditación	**x Sistema garantía calidad**
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. **x Profesorado**. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.
Tipo de Recomendación:	x Recomendación/ Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Baja satisfacción del alumnado con la coordinación entre profesores.		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Aumentar el grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los profesores. Se propone mantener entrevistas con los profesores responsables de las asignaturas y con los representantes de los alumnos. A ello le sucederá un análisis y la valoración de los resultados.			
	Justificación Acción:	El contacto estrecho con los colectivos mencionados permite una aproximación directa y más exacta a los puntos débiles.			
	Responsable Acción:	Coordinador de grado			
	Fecha inicio Plazo:	2018-06-01		Fecha Finalización Plazo:	2018-12-31
	Acción Finalizada:	☐ SÍ	x NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2019-09-30
	Indicadores:	RSGC-P08-01 Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés, Alumnado		Valores de indicadores:	Curso 2016-17: 2,55 Curso 2017-18: 2,36
		RSGC-P08-01 Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés, PDI			Curso 2016-17: 3,06 Curso 2017-18: 3,33
	Observaciones / Impacto:	No ha sido posible convocar a los grupos interesados en el periodo de tiempo señalado inicialmente. La acción de mejora continua en el autoinforme del 2017-18. Ha mejorado el grado de satisfacción de este colectivo con la coordinación entre los profesores del título, con una progresión que va del 2,4 del curso 2012-13 al 3,33 del curso analizado. Evidencia URL : https://colabora.uca.es/share/s/L5ImD4ZuQAOsjI4I4eTXSw.			
	Evidencia URL:	https://colabora.uca.es/share/s/9VjAGQ5jSDWVDsUwaehrYw.			

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM	Nº 11
Origen:			☐ Informe de seguimiento
	☐ Informe modificación	☐ Informe renovación acreditación	**x Sistema garantía calidad**
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. **x Infraestructura, servicios y dotación de recursos**. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.
Tipo de Recomendación:	x Recomendación/ Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Bajo grado de satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica y profesional.		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Abrir los canales de comunicación con el alumnado a las redes sociales para facilitarles la información sobre cursos y programas de orientación laboral.			
	Justificación Acción:	Se considera que es un canal eficaz de comunicación para llegar más rápida y fácilmente al alumnado.			
	Responsable Acción:	Coordinadora de prácticas curriculares			
	Fecha inicio Plazo:	2018-05-01		Fecha Finalización Plazo:	2018-10-31
	Acción Finalizada:	x SÍ	☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	RSGC-P08-01 Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés, Orient. prof.		Valores de indicadores:	Curso 2016-17: 2,83
	Observaciones / Impacto:	Tras sopesar los pros y los contras, se ha desechado la idea y se ha optado por seguir con la difusión convencional de la información mediante el correo electrónico, reforzando esta medida con el recurso a la intermediación del alumnado con representatividad en los grupos de clase interesados.			
	Evidencia URL:	No procede.			
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción	Seguir con la difusión convencional de la información sobre los programas de orientación académica y profesional mediante el correo electrónico, reforzando esta medida con el recurso a la intermediación del alumnado con representatividad en los grupos de clase interesados			
	Justificación Acción	Se considera que la representación estudiantil es un recurso eficaz de comunicación para llegar más rápida y fácilmente al alumnado			
	Responsable Acción	Coordinador del grado			
	Fecha inicio Plazo:	2019-10-01		Fecha Finalización Plazo:	2019-12-31
	Acción Finalizada:	☐ SÍ	x NO	Fecha Cierre: (para no finalizadas)	2019-12-31
	Indicadores:	No procede.		Valores de Indicadores:	
	Observaciones/impacto:	Esta acción se plantea para dar respuesta a la recomendación referida tras modificar la acción que en el mismo sentido se planteó en el autoinforme anterior. Se procederá a difundir la información pertinente a través del correo electrónico y a proponerles a los representantes de los alumnos su intermediación en la labor de difusión. Los resultados se valorarán en el próximo autoinforme.			
	Evidencia URL:	No procede.			

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM	Nº 12
Origen:			☐ Informe de seguimiento
	☐ Informe modificación	☐ Informe renovación acreditación	**x Sistema garantía calidad**
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. **x Resultados del programa**. ☐ Indicadores.
Tipo de Recomendación:	x Recomendación/ Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Baja tasa de graduación.		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Analizar las asignaturas que plantean más problemas para la graduación de los estudiantes e informar a los profesores responsables de su docencia. Se propone mantener entrevistas con los profesores responsables de las asignaturas y con los representantes de los alumnos, a lo que seguirá un análisis y una valoración de los resultados.			
	Justificación Acción:	El contacto estrecho con los colectivos mencionados permite una aproximación directa y más exacta a los puntos débiles.			
	Responsable Acción:	Coordinador de grado			
	Fecha inicio Plazo:	2018-06-01		Fecha Finalización Plazo:	2018-12-31
	Acción Finalizada:	☐ SÍ	x NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2019-09-30
	Indicadores:	ISGC-P04-09 Tasa de graduación		Valores de indicadores:	Curso 2016-17: 26,10 % Curso 2017-18: 22,90%
	Observaciones / Impacto:	No ha sido posible convocar a los grupos interesados en el periodo de tiempo señalado inicialmente. Los resultados del curso analizado no han mejorado los que arrojó el anterior. La acción de mejora continua en el autoinforme del 2017-18.			
	Evidencia URL:				